



ⁿ RUDU ÑE/ YÜ

(Nuestra palabra)

AÑO 1, febrero 1999

Organo informativo de IÑ - CUCÂ, A.C.
Cooperación \$ 1.00

No: 002

Editorial

Buenas noticias podemos comunicar en esta ocasión, sobre todo las relacionadas con los avances logrados los últimos meses, meses llenos de actividad que nos han permitido entre otras cosas un nuevo acercamiento de trabajo con nuestras hermanas CUCÂs, lo cual no deja de satisfacernos y al mismo tiempo, nos llena de optimismo hacia el futuro.

Por otro lado se ha dado un primer acercamiento entre las nuevas autoridades municipales y nuestra Asociación en busca de acuerdos de trabajo, los cuales esperamos se hagan realidad muy pronto.

De igual modo, inicia una nueva etapa de trabajo con la puesta en marcha, entre nosotros, de los mismos talleres que se han efectuado en la comunidad, con el único afán de unificar a los emigrados en el sentir y hacer comunitario.

Parte fundamental de nuestro proyecto ha sido la búsqueda del interés colectivo y en el mismo sentido, de la participación, por lo que nos es grato informar que a partir de marzo, contaremos con un local de trabajo permanente, el cual esperamos nos permita reafirmar los lazos de amistad y de trabajo que han sido el sello de nuestra IÑ - CUCÂ, A.C., al mismo tiempo que creemos será el espacio adecuado para la reflexión y el trabajo, entendidos como sinónimo de compromiso y pertenencia, lo que nos mantendrá firmes en el camino hacia el futuro.

LOS PUEBLOS INDIOS EN MÉXICO HOY

Por Javier Palacios Martínez

En días pasados se cumplió un aniversario más de la firma de los Acuerdos de San Andrés Sa' Kam Chen de los Pobres, el tercero, entre el EZLN y el gobierno de la República. Nada habría de extraño en esto si no fuera porque tales acuerdos significaron la primera vez, en este siglo, en que los indios hicieron escuchar su voz.

Pareciera que esto no tiene importancia, a no ser porque los CU-CÂs pertenecemos a ese grupo social llamado LOS INDIOS, pero, ¿Qué contienen esos Acuerdos que los hace tan importantes? Pues bien, el contenido garantiza el reconocimiento en la Constitución de nuestros derechos como indios; entre ellos, los derechos individuales, los derechos como personas, los derechos como pueblos, lo que significa decidir sobre nuestras tierras, riquezas naturales, lengua, religión, etc. Algunos se preguntarán ¿Pero no existimos nosotros como pueblo en la Constitución? La respuesta es NO, hasta ahora pues el reconocimiento mínimo que se hace de nosotros los indios en el Artículo 4º de la Constitución es producto del sexenio anterior, fue aprobada en enero de 1992. Este reconoce la existencia de los indios como parte del país, pero no ofrece ninguna solución legal a los problemas derivados de ese reconocimiento, algo que nosotros estamos experimentando cuando discutimos y buscamos la aprobación de nuestro Estatuto Comunitario.

Continúa en la pág. 3

HISTORIA DE TEPEUXILA

Continuación

Por: Arturo Neri C.

Y, antes que viniesen los españoles, adoraban a ídolos de piedra y los sacrificaban hombres y mujeres y niños, y codornices y perros, y, esto, en sus fiestas que tenían y hacían, o en casamientos de señores y en nacimientos de algunos hijos. Y, en estas fiestas y sacrificios, se embriagaban los que a ella asistían, y esto era general en toda *Nueva España*.

Antes que los sujetase MONTECZUMA, no reconocían sujeción a otro ningún señor sino al natural que está dicho, o a su antecesor, y de ordinario tenían guerra con todos los pueblos de su comarca, y ellos con los de este pueblo, sólo a fin de cautivarse para sus sacrificios. Y las armas con que peleaban eran espadas de palo con navajas por filos, que cortaban mucho, y arcos con flechas y piedras que tiraban con hondas, y algunos se ponían ICHCAHUIPILES, que son un vestido estofado de algodón; aunque, fuera de la guerra, de ordinario andaban desnudos, con sólo un paño que se llama en lengua *mexicana* MASTEL, con que cubrían las partes vergonzosas, y los señores traían el propio paño y, además, mantas ricas. Y las mujeres, en general, andaban con naguas y huaipiles, como está dicho; aunque no tan cumplido como lo traen el presente, que hombres y mujeres andan con vestidos de camisas y zarahueltas con que cubren sus carnes, cosa que no solían hacer.

Su comida ordinaria era tortillas y chile y frijoles, y, si alguno cazaba algún venado, o conejo o ratón, lo comía; aunque, por la mayor parte, todos los presentaban a su señor natural, y éste dello les daba alguna cosa, o se los gratificaba en otra cosa de comida o vestido; porque a los señores sólo érales permitido comer gallinas y codornices, y venados y otras cazas; aunque al presente todos comen tortillas, chile, frijoles, calabazas y venados (aunque les cuesten a excesivos precios), y otras carnes de nuestros ganados y de los que ellos cazan.

Y, como está dicho, eran muy gran número de más gente de la que es al presente, de donde se colige que vivían más sanos en tiempo de su infidelidad, o que se causaba su muchedumbre por causa de tener muchas mujeres un hombre.

El primer COCOLIZTLE (que significa pestilencia) que tuvieron, después de venidos los españoles, fue de viruelas, de que murió gran cantidad de gente.

SITUACIÓN ACTUAL DE TEPEUXILA.

Por: Héctor Palacios C.

Analizaremos la forma de cómo se concretó el proyecto de construcción de la carretera a Tepeuxila.

En el año 1987, en colaboración con la Comisión Pro-camino, autoridad municipal y los radicados fuera de la comunidad, se asistió a las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones del gobierno del estado para conocer los avances de los trámites respecto al camino, suspendido desde años atrás en Tutepetongo, ya que poco se sabía en qué condiciones se encontraban.

Fue así como durante los años de 1987 y 1988 se efectuaron negociaciones con la Secretaría de Planeación y Presupuesto y Secretaría de Comunicaciones del gobierno del estado, quienes proponían que retomando la obra en 1989, avanzando 1 Km anualmente, se llevaría unos 15 años para llegar al pueblo. Decían los funcionarios que si desde nuestros padres y abuelos habían esperado por años ver realizada la obra qué tantos eran 15 o 20 años más.

Ante la fuerte insistencia, las dependencias de gobierno señalaban que no podían hacer más de lo que estaban ofreciendo, en caso contrario, presentarse ante el presidente de la República para plantearle la solicitud.

Fue así como en los primeros días del mes de febrero de 1989, el presidente municipal de aquel periodo, el presidente de la Comisión pro-camino y un representante de los radicados fuera de la comunidad, asistieron a una reunión de trabajo en Palacio Nacional, en el que se puso en marcha el Programa carretero del nuevo gobierno. El presidente municipal presentó la petición del camino de Tepeuxila, argumentando que sería una obra que beneficiaría no sólo a Tepeuxila sino a varias comunidades de la zona, comunidades que tienen variada producción, la cual no era posible sacar al mercado debido a la falta de los medios de comunicación. La evaluación del presupuesto para la obra era de 1,500 millones de pesos aproximadamente.

El entonces presidente de la República aprobó el presupuesto, señalando que la obra en cuestión estaría concluida en el término de un año.

Lo que siguió en la construcción del camino tiene que ver con otras situaciones, que se tocarán en otro número.

Con esta actividad queda demostrada la capacidad de los tepeuxileños de darle respuesta a cualquier compromiso que se presente, con la participación de los radicados fuera de la comunidad. Esto también demuestra la necesidad de buscar alternativas para beneficio de todos.

OPINIÓN

Por: Jorge Angeles Cervantes

De nuestra capacidad como Organización, dan cuenta los más recientes acontecimientos, pero, ¿Nos conformaremos con ser solamente la "cuña" para que nuestros paisanos se reagrupen y hagan frente común para la defensa de sus intereses?

Si hemos dado muestra de capacidad para organizarnos y "dar" hacia fuera, bueno es que volteemos hacia nuestros asociados y, con la misma energía, (aunque sin recursos económicos) retribuirles la confianza que han depositado en nosotros con cursos, talleres, conferencias, etc. que mucha falta nos hacen para mejorar nuestra perspectiva de vida.

¿Qué implica esto? Que todos y cada uno de los asociados desarrollemos nuestro "sentido de pertenencia", es decir, que realmente nos involucremos en el quehacer de ésta, nuestra Asociación. ¿Para qué? Bueno, al principio de esta columna planteaba una pregunta: ¿No es hora de que nuestra Asociación se replantee la necesidad de, a su vez, exigir su real reincorporación a San Juan Tepeuxila?

Como un primer paso en este sentido hemos recogido distintas opiniones respecto a cómo debería ser la escritura del nombre de este medio informativo, así, en este tercer número estamos incorporando la que creemos es la más aproximada transcripción de [~] RUDU ÑE/ YÜ, NUESTRA PALABRA, agradeciendo estas sanas observaciones.

Continuación de LOS PUEBLOS ... de la pág. 1.

Por último, ¿Por qué resultan importantes los Acuerdos de San Andrés? Porque de alguna manera estos intentan dar propuestas de solución a los problemas de los pueblos indios, pero, lo más importante, pretenden darnos un lugar en la discusión de los problemas nacionales; reforma política, venta de paraestatales, políticas económicas, etc. Imaginemos a los indios, propietarios reales de las tierras y aguas opinando sobre estas cuestiones, por ejemplo, la venta del sector eléctrico, ¿Qué opinarían?

Un hecho real es que desde hace tres años estos acuerdos están sin cumplirse y aunque algunos estados como Oaxaca han hecho reformas constitucionales, lo más importante está por definirse.

Valdría la pena informarse sobre el asunto, por lo pronto, en este espacio trataremos de seguir contribuyendo a ello.

ANECDOTARIO

La mujer zorra

Hace años, cuando los montes estaban más tupidos y eran habitados por distintos tipos de animales, también había otros personajes que en algunas ocasiones se presentaban a las personas bajo formas distintas. Este es el caso de un señor del pueblo, quien trabajaba más abajo del lugar que ahora conocemos como El Zorrillo.

Cuenta la anécdota que se encontraba el señor cuidando su milpa, había muchos cacalotes en el día y en la noche había tejones y otros animales que perjudicaban la milpa, por eso el señor no podía irse a la casa a traer sus tortillas.

Ya llevaba tres o cuatro días en el monte y ya no tenía comida. Se levantó por la mañana, juntó troncos y suficiente leña, con lo que hizo varias lumbres entre la milpa y ya como a la una de la tarde agarró camino para el pueblo, subiendo por El Zorrillo para salir al camino grande.

Arriba de El Zorrillo, en el plancito que hay pasando en donde hubo o tal vez hasta en la actualidad están todavía los arboles de toronja, el señor reconoció a una mujer que iba con rumbo a donde él venía.

(Continúa pag. 4)

Continuación del anecdotario.

Cuando la mujer llegó más cerca, reconoció que era su esposa. Le dio un gran gusto encontrar a una persona como era su mujer porque significaba que ella estaba preocupada por él.

Efectivamente estaba preocupada pues sabiendo que ya no tenía tortillas, se había venido al monte a verlo y a traerle las tortillas.

-¿Qué pasó mujer, qué andas haciendo?- le dijo, a manera de saludo cuando ella estuvo más cerca.

-Me preocupó que te hubiera pasado algo porque desde ayer tenías que regresar y no regresaste- contestó ella,

-Temprano hice más tortillas de las que te había preparado desde ayer y me vine a verte- dijo siguiendo la plática.

-Qué bueno que te animaste a venir porque tengo mucho trabajo y ya tengo mucha hambre, hoy ya no tuve tortillas para almorzar- contestó él.

-Si tienes hambre, almorzamos de una vez porque yo también tengo hambre, traigo un poco de café- completó ella.

Rápidamente juntó un manojo de leña, hizo lumbre y en lo que siguieron platicando de la milpa y los animales ya había brasas. Ella empezó a calentar las tortillas y la primera que se calentó se la pasó.

-Andale, empieza de una vez porque el hambre es canija- le comentó para animarlo.

Él agarró la tortilla, pero no empezó a comérsela porque estaba caliente, la mujer dio la vuelta hacia la lumbre para seguir calentando las tortillas. Cuando le dio la espalda, notó en ella algo raro. Se le quedó observando, parecía no pisar el suelo al caminar, además, tenía un hueco atrás de la nuca.

El señor sintió como un escalofrío pero, a la vez se animó a enfrentarla. Agarró el machete que tenía sobre sus piernas y descargándole un golpe por la espalda le gritó:

-¿Quién diablos eres?-

Al momento de sentir el golpe, lo que era una mujer, se convirtió en zorra y emprendió la huida. Al voltear hacia las tortillas, se habían convertido en un montón de hojas de Cucharó.

Esta es una de las muchas anécdotas que entre la gente mayor de nuestro pueblo corren de boca en boca, como parte de la cultura, elemento necesario de empezar a rescatar para reconstruir la historia y las tradiciones de Tepeuxila. IÑ-CUCÁ, A.C.

BUZÓN

"RUDU ÑE / YÜ expresa reconocimientos a las personas que opinaron acerca de las formas de escritura que permita expresar nuestra palabra. "RUDU ÑE / YÜ desea seguir contando con sus opiniones sobre cualquier tema que consideren pertinente para mejorar la publicación.

Gracias por las opiniones.

IÑ CUCÁ, A.C. ya cuenta con un local en donde instalará sus oficinas. Con el trabajo de los miembros de la Asociación iremos acondicionando dicho local para convertirlo en la CASA DEL MIGRANTE TEPEUXILEÑO. Su ubicación es Av. Vicente Villada No 335, Col. Ampliación Vicente Villada, Cd. Neza.

USOS Y COSTUMBRES

Antiguamente, hasta antes de convertir La Montaña en terrenos de pastoreo, estos eran de sembradío de temporal y era justamente en el mes de febrero o a más tardar en los primeros días de marzo cuando se sembraba una semilla que por sus características era de alta resistencia a la sequía y consecuentemente el producto tardaba en madurar, de tal suerte que la cosecha se realizaba en diciembre y enero, mes este en el que aquellos terrenos se abrían como potrero para el ganado.

DIRECTORIO

Comité Ejecutivo

Srio. General	Javier Palacios Martínez	8512192
Sría. de Organización	Yolanda Martínez Nuñez	
Srio. de Finanzas	Salvador Flores Cruz	7930978
Srio. de Difusión	Héctor Palacios Cervantes	5325862
Sría. de Educación	Gloria Angeles Cruz	
Srio. de Vinculación con Tepeuxila	Jorge Angeles Cervantes	6131950
Srio. de Relaciones	Arturo Neri Contreras	6594927

Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización

Presidente	Carmelo neri Cruz	6195436
Secretaria	Enriqueta Cervantes Cruz	1114978
Vocal	Ignacio Cruz Angeles	

Nota:

Asambleas seccionales últimos sábado y domingo de mes.		
Iztapalapa	Sábado	16:00 horas
Ecatepec	Domingo	10:00 horas
Nezahualcóyotl	Domingo	17:00 horas
Chimalhuacán	Domingo	16:00 horas